

empresas y autónomos

B.1. PRÉSTAMO EMPRENDEDORES

Ayudamos a poner en marcha sus proyectos mediante préstamos destinados a la creación de nuevo negocio en la provincia.

DESTINO	Inversión y gastos para la puesta en marcha de nuevo negocio. La parte de circulante no podrá superar el 50% de total de la financiación.
GARANTÍA	Personal
IMPORTE	De 10.000 hasta 100.000 Euros
PLAZO	Hasta 8 años
CARENCIA	1 año (opcional)
TIPO DE INTERÉS	Primeros 6 meses al 1,95% Resto Euribor 1 año + 2,95% Tipo mínimo: 2,95%
COMISIONES	Apertura 1% (Mínimo 180 €) 0% Estudio, Amortización y cancelación anticipada
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	<ul style="list-style-type: none">En la solicitud: plan/proyecto de empresa.Tras la concesión: facturas de las inversiones y pagos realizados.
TAE*	3,13%

* TAE de 3,133% para una operación de 60.000€ a 8 años, comisión de apertura de 600€ y TIN de 1,95% durante los 6 primeros meses y de Eur12m + 2,95% para el resto del plazo, teniendo en cuenta un tipo mínimo de 2,95%. Cuota inicial de 722,50€ al interés del 1,95%, cuota del séptimo mes de 763,28€ al interés del 2,95%, a partir de estas las cuotas mensuales irán descendiendo a medida que se amortiza el préstamo, bajo la hipótesis de que el índice de referencia se mantiene sin cambios durante toda la vida del préstamo. Total de importe adeudado de 67461,55€. La TAE está calculada con el Euribor 12 meses del mes de junio de 2017(-0,149%), publicado el día 4 de julio de 2017.

B.2. PRÉSTAMO O LEASING NUEVAS INVERSIONES

Financiación para proyectos de nueva inversión empresarial.

DESTINO	Financiación nuevos activos fijos tangibles vinculados directamente con la actividad principal.
GARANTÍA	Personal
IMPORTE	De 10.000 hasta 500.000 Euros
PLAZO	Hasta 8 años (Leasing: entre 2 y 5 años)
CARENCIA	1 año (opcional)
TIPO DE INTERÉS	Euribor 1 año + 3,15% Tipo Mínimo: 3,15%
COMISIONES	Apertura 1% (Mínimo 180 €) 0% Estudio, Amortización y cancelación anticipada
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	<ul style="list-style-type: none">En la solicitud: presupuestos o facturas proforma.Tras la concesión: facturas de la inversión financiada.
SEGURO LEASING	Condición para Leasing-> Seguro por mediación de correduría ABANCA*
TAE**	3,62%

* MEDIADOR: ABANCA MEDIACION, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, tomo 3092, folio 73, hoja C-38698. Inscrita en el Registro Especial de Mediadores de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el nº OV-0044. Con Seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera exigidos por la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. CIF: B-70049630. Entidad comercializadora: ABANCA Corporación Bancaria, S.A. Más información en la red de oficinas de ABANCA Corporación Bancaria S.A. o en www.abanca.com

** TAE de 3,616% para una operación de 150.000 € a 5 años, comisión de apertura de 1.500€ y TIN de Eur12m + 3,15%, teniendo en cuenta un tipo mínimo de 3,15%. Cuota mensual 2.705,32€ y total de importe adeudado de 163.818,81€. La TAE está calculada con el Euribor 12 meses del mes de junio de 2017(-0,149%), publicado el día 4 de julio de 2017.

B.3. POLIZA DE CRÉDITO CREACIÓN DE EMPLEO

Financiación para incentivar la contratación dentro de la provincia, tanto fija como eventual (mínimo 6 meses) de altas laborales posteriores al 30 de septiembre de 2016.

DESTINO	Creación de empleo. Contratos fijos y temporales (mínimo 6 meses) suscritos dentro de los 90 días anteriores a la fecha de formalización del crédito.
GARANTÍA	Personal
IMPORTE	<ul style="list-style-type: none">Salario anual más seguros sociales del personal contratado.Para contratos de menos de un año, salario y seguros sociales por la duración del contrato, con límite máximo de 15.000 Euros por contrato.Límite total de la póliza para cualquier caso: 30.000 Euros.
PLAZO	24 meses (renovación tácita al año). 12 meses para contratos de duración inferior al año.
TIPO DE INTERÉS	Primeros 6 meses el 1,50% Resto Euribor a 3 meses + 2,50% (Revisión Trimestral) Tipo Mínimo: 2,50%
COMISIONES	Apertura 1% (Mínimo 180 €) 0% Estudio, Amortización y cancelación anticipada
INFORMACIÓN ADICIONAL	<ul style="list-style-type: none">El número de trabajadores medio en el momento de la presentación de la solicitud debe ser superior al que tenía la empresa 3 meses antes (contrastable mediante la presentación de documentos TA o TC).Obligatorio el abono de nominas y seguros sociales a través de ABANCA y la domiciliación de nómina por parte del empleado.
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	Documentos TA de los trabajadores contratados según las características descritas en el apartado "Destino".
TAE*	3,05%

* TAE 3,049% calculada para una póliza de 25.000€, a un plazo de 1 año, con comisión de apertura 250€ (1,00%), y con el importe totalmente dispuesto con devolución del mismo a vencimiento. El pago de intereses se realiza de manera trimestral. TIN: Primeros 6 meses 1,5%; resto Eur3M+2,50%, aplicando el mínimo de 2,50%. Abono de 93,75€ trimestrales los seis primeros meses, y 156,25€ trimestrales el resto del plazo. Importe total adeudado de 25.750€. La TAE está calculada con el Euribor 3 meses del mes de junio de 2017 (-0,0329%).

B.4. PRÉSTAMO PARA ACTUACIONES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EMPRESA

Financiación de actuaciones que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de las empresas.

DESTINO	Financiación de actuaciones que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de la empresa: envolvente térmica, instalaciones (térmicas y de iluminación), así como sustitución de energía convencional por biomasa.
GARANTÍA	Personal
IMPORTE	Entre 10.000 y 100.000 Euros
PLAZO	Entre 1 y 10 años
TIPO DE INTERÉS	Primer año: 3,00% Resto: Euribor 1 año + 2,75% Tipo Mínimo: 2,75%
COMISIONES	Apertura 1% (Mínimo 180 €) 0% Estudio, Amortización y cancelación anticipada
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA	<ul style="list-style-type: none">En la solicitud: presupuesto o factura proforma donde se especifique que el tipo de reforma a financiar corresponde con las descritas en "Destino".Tras la concesión: facturas de la reforma realizada.
TAE*	3,11%

* TAE de 3,113% para una operación de 50.000€ a 8 años, comisión de apertura de 500€ y TIN de 3,00% durante el primer año y de Eur12m + 2,75% para el resto del plazo, teniendo en cuenta un tipo mínimo del 2,75%. Cuota mensual inicial de 586,48€ el primer año y de 586,35€ para el resto del plazo. Total de importe adeudado de 56.395,35€. La TAE está calculada con el Euribor 12 meses del mes de junio de 2017(-0,149%), publicado el día 4 de julio de 2017.

B.5. POLIZA DE CRÉDITO AVANTE PARA NECESIDADES DE CIRCULANTE

Póliza especial, destinada específicamente para dar cobertura a las necesidades de circulante, para pólizas de nueva contratación.

GARANTÍA	Personal
IMPORTE	De 10.000 a 100.000 Euros
PLAZO	Hasta 12 meses
TIPO DE INTERÉS	Euribor 3 meses + 2,85% Tipo mínimo: 2,85%
COMISIONES	<ul style="list-style-type: none">▪ Sin comisión de estudio, amortización anticipada y cancelación.▪ Apertura: 1% (Mínimo 180 €)▪ No disponibilidad: 0,25% trimestral.
TAE*	3,93%

* TAE 3,931% calculada para una póliza de 50.000€, a un plazo de 1 año, con comisión de apertura 500€ (1,00%), y con el importe totalmente dispuesto con devolución del mismo a vencimiento. El pago de intereses se realiza de manera trimestral. TIN: Eur3M+2,85%, aplicando el mínimo de 2,85%. Abono de 356,25€ trimestrales. Importe total adeudado de 51.925,00€. La TAE está calculada con el Euribor 3 meses del mes de junio de 2017 (-0,0329%).

B.6. RENOVACIONES POLIZA DE CRÉDITO AVANTE PARA NECESIDADES DE CIRCULANTE

Póliza especial, destinada específicamente para dar cobertura a las necesidades de circulante, para renovaciones de pólizas formalizadas dentro del Plan Activamos anteriores.

GARANTÍA	Personal
IMPORTE	De 10.000 a 100.000 Euros
PLAZO	Hasta 12 meses
TIPO DE INTERÉS	Euribor 3 meses + 3% Tipo mínimo: 3%
COMISIONES	<ul style="list-style-type: none">▪ Sin comisión de estudio, amortización anticipada y cancelación.▪ Apertura: 1% (Mínimo 180 €)▪ No disponibilidad: 0,25% trimestral.
TAE*	4,09%

* TAE 4,086% calculada para una póliza de 50.000€, a un plazo de 1 año, con comisión de apertura 500€ (1,00%), y con el importe totalmente dispuesto con devolución del mismo a vencimiento. El pago de intereses se realiza de manera trimestral. TIN: Eur3M+3,00%, aplicando el mínimo de 3,00%. Abono de 375€ trimestrales. Importe total adeudado de 52.000,00€. La TAE está calculada con el Euribor 3 meses del mes de junio de 2017 (-0,0329%).

Oferta financiera sujeta a previa aprobación por ABANCA